

HR



Ministerio de Cultura y Educación

2413

RESOLUCION Nº _____



BUENOS AIRES, 21 SET 1994

VISTO la solicitud de auspicio elevada por EDUFILM GRUPO EDITOR S.R.L. y NUEVA GESTION CONSULTORES para el programa FORO 21 "El programa de Televisión sobre Educación", que se emite por Cable Visión; Canal 33 "Encuentros", los domingos a las 21 hs. y Canal 3 "Actualidad", los jueves a las 17 hs.y,

CONSIDERANDO:

Que entre sus objetivos está el de lograr una mayor integración entre los Medios de Comunicación y el Sistema Educativo.

Que su lema es "Pensar juntos el crecimiento", comprometiéndose en el desarrollo socio-educativo y cultural del País.

Que en cada programa se incluirán paneles sobre diversos temas y problemas de la actualidad con la participación de funcionarios, periodistas, dirigentes políticos y sociales, docentes, especialistas, padres y alumnos.

Que también se incluirá en la programación columnas especializadas, propuestas escolares y empresariales innovadoras, "perlas históricas", comentarios bibliográficos, agenda de eventos realizados y a realizar, etc.

Que es necesario vincular el proceso educativo y la realidad.

Por ello,



Ministerio de Cultura y Educación

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el programa FORO 21 "El Programa de Televisión sobre Educación" que se emite por Cable Visión; Canal 33 "Encuentros", los domingos a las 21 hs. y Canal 3 "Actualidad", los jueves a las 17 hs., cuyo lema es "Pensar juntos el crecimiento" y que consiste en el debate sobre temas y problemas de actualidad.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 2413

DR. AGO. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION